

La policía foral señala a una activista de Tuterá “sin encontrarse en el lugar de los hechos”

ARAINFO :: 01/09/2014

Esto es un ejemplo más de que la Policía Foral está al servicio de unos intereses políticos muy concretos, además de trabajar con irresponsabilidad y falta de profesionalidad

El pasado 15 de marzo unas treinta activistas contra el TAV-EHT se concentraron frente al museo del ferrocarril de Castejón “para denunciar que la construcción del TAV supone una importante eliminación de los servicios ferroviarios básicos actuales, el cierre de líneas regionales y de estaciones de tren comarcales, dejando morir así los servicios de tren comarcales o regionales”, según explican algunas de las participantes en la protesta.

Como indicaba la plataforma AHT-Gelditu “la policía foral identificó a todas aquellas personas que pasaban por las inmediaciones del Museo de Castejón, donde se realizó el acto en cuestión. Fue destacable la fuerte presencia policial en el acto, donde los medios de comunicación presentes también fueron identificados. Se corearon gritos contra los recortes, contra el TAV y contra la falta de democracia existente”.

Como consecuencia de esta protesta, ha sido denunciada y llamada a declarar como imputada Ainhoa Fernández, militante social de Tuterá-Tudela, que curiosamente no participó en el acto.

Ainhoa señala que no estuvo en la protesta, que la única prueba que tienen contra ella son unas imágenes en las que la imputada no aparece, y que no entiende como la Policía Foral, “que es un organismo público que debe velar por la seguridad de la gente, puede actuar con prevaricación y mentiras para engañar a la justicia y criminalizar a la ciudadanía”.

Ainhoa Fernández señala que en la denuncia, en la que se le acusa de daños en el museo del ferrocarril de Castejón, está su nombre mal escrito y que ni siquiera aparece su DNI, lo que demuestra que ha sido denunciada sin ser identificada, por no encontrarse en esos momentos en el lugar de los hechos.

Insiste Fernández en que “además de ser una denuncia falsa, es claramente política”. Dice que “esto es un ejemplo más de que la Policía Foral de Nafarroa está al servicio de unos intereses políticos muy concretos, además de trabajar con irresponsabilidad y falta de profesionalidad”. Y que “con esto, denuncias y acusaciones falsas, pretenden hostigar, condenar y criminalizar a los militantes sociales de Tuterá y la Ribera de Nafarroa”.

El próximo día 2 de septiembre en los juzgados de Tuterá Ainhoa Fernández comparecerá como imputada. Ante esta situación Fernández está estudiando interponer una denuncia contra la Policía Foral de Nafarroa “por hechos graves de prevaricación, falsedad de denuncia y daños y perjuicios”.

<https://eh.lahaine.org/la-policia-foral-senala-a>